



Press Information . Communiqué de presse . Comunicado de prensa

Las enfermeras al cuidado de los pacientes de Ébola – Tolerancia Cero

Bruselas, Bélgica; Ginebra, Suiza, 28 de noviembre de 2014 - La Federación Europea de Asociaciones de Enfermeras (EFN) y el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) hacen un llamamiento para la protección total de los recursos humanos de enfermería y para una tolerancia cero de las circunstancias que producen la infección del personal.

La Cumbre Internacional sobre “La Enfermería y el Virus del Ébola” (27 - 28 de octubre), junto con las reuniones de DG Sanco* con los coordinadores nacionales para la Lucha contra el Ébola (7 de noviembre) y con los profesionales de salud (13 de noviembre), manifestaron que son necesarios diferentes niveles de preparación – preparación general, tratamiento de casos sospechosos y cuidados de los casos conocidos– en los que la **“tolerancia cero”** de la infección del personal es esencial para determinadas actuaciones concretas. Esta preparación debe incluir también un escenario de respuesta creciente en el caso de producirse una propagación a gran escala en Europa.

Con el fin de conseguir que los dispensadores de servicios de salud estén bien organizados y preparados para el Ébola, la EFN y el CIE hacen un llamamiento al Consejo de Europa, al Comité de Seguridad Sanitaria y a los ministros europeos de sanidad para que emprendan acciones concretas:

- Identificando una lista de centros de referencia de la UE para el Ébola y asegurándose de que una red económica sostiene la seguridad de los pacientes y del personal.
- Estableciendo la composición de un equipo acordado según las necesidades de los pacientes pero equilibrando los riesgos de agotamiento con los riesgos de exponer un número innecesariamente alto de personal. Es importante considerar los coeficientes de pacientes/enfermera y los resultados.
- Haciendo que los protocolos del ECDC** “sean idóneos para la práctica” reuniendo a las enfermeras que trabajan con pacientes de Ébola con el DG Sanco/ECDC para intercambiar experiencia práctica en cuanto a los resultados de los protocolos ECDC de manera que las enfermeras en toda la UE puedan contar con material adecuado para cuidar a los pacientes de Ébola.

- Adoptando, aplicando y vigilando directrices sobre el Ébola en el plano nacional, en estrecha cooperación con el ECDC. La formación para dar (poner) y quitar (anular) equipo protector del personal es una prioridad que debe organizar el DG Sanco/ECDC.
- Invirtiendo en la formación y capacitación de los profesionales de salud para que dispensen cuidados seguros y de gran calidad. El desarrollo profesional continuo es esencial para la seguridad del paciente y del personal, junto con el tiempo y los recursos adecuados y suficientes para acceder a él.
- Combatiendo la “estigmatización” de las personas que cuidan a los pacientes de Ébola. El Grupo de trabajo de una comisión con las personas interesadas debe elaborar el itinerario y el plan de actuación para combatir de manera inmediata el estigma en los cuidados, inclusive ofreciendo apoyo psicológico a los trabajadores de cuidados de salud y a sus familias. Hemos de cuidar de las personas que cuidan a los pacientes de Ébola.
- Adaptando la legislación existente en la UE sobre Seguridad Biológica y Seguridad en el Trabajo a la práctica diaria del personal de vanguardia y, por tanto, utilizando los fondos de cohesión social disponibles (2014 - 2020) para capacitar más a los recursos humanos de enfermería.

La ECDC y el DG Sanco deben planificar actuaciones concretas todo el tiempo y con la comunidad de enfermería con el fin de preparar a las enfermeras para dispensar unos cuidados seguros y adecuados a los pacientes de Ébola. Sin unos recursos y unas inversiones idóneos, y sin unos recursos humanos de enfermería altamente cualificados, motivados, competentes y en número adecuado, ninguna medida de protección puede preservar bastante a quienes dispensan cuidados a las personas que los necesitan.

**DG Sanco- Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria*

***ECDC – Centro Europeo para la Prevención y el Control de la Enfermedad*

Para obtener más información:

- [*Informe de pruebas sobre el caso del Ébola en España - Resumen*](#)
- [*Declaración de Madrid sobre la Cumbre Mundial “La enfermería y el virus del Ébola”*](#)
- [*Informe resumido – Seminario con las profesiones de salud y otras que pueden entrar en contacto con pacientes de Ébola \(13 de noviembre de 2014\)*](#)
- [*Ébola: La Comisión organiza una reunión con los profesionales de salud europeos*](#)
- [*Páginas Web del CIE sobre el Ébola*](#)

Nota para la Redacción

La **Federación Europea de Asociaciones de Enfermeras (EFN)** fue fundada en 1971. La EFN representa a más de 34 asociaciones nacionales de enfermeras y su labor influye en el trabajo diario de 6 millones de enfermeras en toda la Unión Europea y en el resto de Europa. La EFN es la voz independiente de la profesión de enfermería y su misión consiste en fortalecer la condición social y la práctica de la profesión de enfermería en beneficio de la salud de los ciudadanos y de los intereses de las enfermeras en la UE y en el resto de Europa.

El **Consejo Internacional de Enfermeras (CIE)** es una federación de más de 130 asociaciones nacionales de enfermeras, que representan a los millones de enfermeras del mundo entero. Dirigido por enfermeras y al frente de la enfermería en el plano internacional, el CIE trabaja para conseguir unos cuidados de calidad para todos y políticas de salud acertadas en todo el mundo.

Para obtener más información, pónganse en contacto con:

Dr. Paul De Raeve, Secretario general de la Federación Europea de Asociaciones de Enfermeras. Correo electrónico: efn@efn.be – Tfno.: +32 2 512 74 19 – Sitio Web: www.efnweb.eu

Lindsey Williamson, Encargada de Comunicaciones, Consejo Internacional de Enfermeras
Correo electrónico: media@icn.ch – Tfno.l: +41 22 908 0100; -. Sitio Web:www.icn.ch

ICN/PR2014 #28